

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**11445** *Resolución de 20 de julio de 2018, del Ayuntamiento de Baza (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 89, de 11 de mayo de 2018, se han publicado íntegramente las Bases de Selección que regirán la convocatoria para la provisión en propiedad mediante el sistema de oposición libre de dos plazas de Policía Local vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Categoría Policía del Cuerpo de Policía Local, Grupo de clasificación C, Subgrupo C1; correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2018, así como se ha publicado en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 127, de 3 de julio de 2018, el anuncio de las mismas.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Baza, 20 de julio de 2018.—El Alcalde, Pedro Fernández Peñalver.